



Newsletter



aevecar



Agrupación Española de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles

Noticias

Boletín N°2328

6 de febrero de 2020

- Los carburantes suman tres semanas a la baja
- El Gobierno aboga por una ley de movilidad que dé certidumbre al motor
- Un coche hidrógeno costará igual que de gasolina en 5 años, según BMW
- El BEI presta 60 millones Cepsa para reducir emisiones planta S. Roque
- El beneficio de Total cae el 13% en 2019 por el desplome petróleo



Los carburantes suman tres semanas a la baja

El precio de los carburantes ha seguido bajando durante los últimos días, con lo que suman ya tres semanas a la baja y registran sus mínimos desde mediados de diciembre, según los datos recogidos del Boletín Petrolero de la Unión Europea .

Pese a esta caída los carburantes siguen estando más caros que hace un año. En concreto, la gasolina es ahora un 6,7% más costosa que entonces, mientras que el diésel tiene un coste un 3% más alto.

Según el boletín europeo, el precio de la gasolina esta semana es de 1,308 euros por litro, lo que supone un descenso del 0,76% con respecto a los 1,318 euros de hace una semana. Por su parte, el del gasoil es de 1,221 euros por litro, un 1,21% menos que los 1,236 euros de la última referencia.

Con los precios de la última semana, llenar un depósito de 55 litros de gasolina cuesta 71,94 euros, 55 céntimos menos que la semana anterior, mientras que un depósito de un vehículo de gasóleo conlleva un gasto de 67,16 euros, 82 céntimos menos que en la referencia anterior.

El importe medio de ambos carburantes en España sigue por debajo tanto de la media de la Unión Europea como de la zona euro. En la última semana, en la UE-27 el precio de la gasolina se situó en 1,409 euros por litro, mientras que el del diésel lo hizo en 1,314 euros. Asimismo, en la zona euro el precio de venta al público del litro de gasolina se fijó en 1,453 euros por litro y el del gasoil en 1,331 euros.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



El Gobierno aboga por una ley de movilidad que dé certidumbre al motor

Incertidumbre es la palabra que más ha pesado sobre el sector de la automoción en el último año. Es conocido ya que la industria del automóvil se enfrenta a la mayor transformación de toda su historia con

la llegada del coche eléctrico, conectado y autónomo, por lo que las patronales de fabricantes y concesionarios reclaman a la clase política una transición ordenada hacia una movilidad sin emisiones y una mayor consciencia sobre las grandes inversiones que deben acometer en nuevas tecnologías.

En este sentido, el ministro de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, José Luis Ábalos, aseguró hoy, en el marco del XXIX Congreso & Expo de Faconauto, que la ley de movilidad en la que trabaja el Gobierno pretende, entre otras cosas, otorgar certidumbre y seguridad al sector de automoción con un marco regulatorio para la fabricación y comercialización de vehículos, y que se desarrolle así un "nuevo modelo" de automoción. Dicha ley ya comenzó a elaborarse en la anterior legislatura con el PSOE gobernando en solitario y Ábalos afirmó que ahora se actualizará con una mayor implicación de los distintos sectores afectados.

"Nos tiene que salir una ley que España necesita y no tiene, como Francia, que ya dio el paso. Tenemos mucha ambición en este proyecto y espero que además suponga un punto de encuentro de todos los sectores afectados. Deseamos que encontremos un consenso político en torno a esto. La estrategia la tenemos ya muy desarrollada y lo que nos haría falta es todo ese espacio de concertación", apuntó.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: CINCO DÍAS

[Volver a los titulares](#)



Un coche hidrógeno costará igual que de gasolina en 5 años, según BMW



Uno de los principales problemas a los que se enfrenta un comprador de coche ecológico o de bajas emisiones, aparte del asunto de los puntos de recarga y la autonomía, es el precio. Normalmente, todos los vehículos eléctricos o de célula de combustible son bastante más caros que sus equivalentes de gasolina o gasóleo.

Sin embargo, uno de los mayores expertos de BMW en la materia nos ha dado una alegría. Jürgen Guldner, vicepresidente de Tecnologías de Hidrógeno y Pila de combustible de BMW, ha revelado en una reciente entrevista que en cinco años el precio de los coches con motor de combustión y el de los vehículos con pila de combustible de hidrógeno será similar.

Ya tienen que bajar, pensamos nosotros, porque recordemos que en la actualidad, al menos en España, únicamente se venden dos coches de hidrógeno, el Hyundai Nexó y el Toyota Mirai, a unos precios de 72.250 y 80.300 euros, respectivamente. Una tarifa que es bastante superior a un coche de similares características con motor de combustión interna.

[Si desea continuar leyendo la noticia pinche AQUÍ](#)

FUENTE: AUTOCASIÓN

Volver a los titulares



El BEI presta 60 millones Cepsa para reducir emisiones en planta S. Roque



El Banco Europeo de Inversiones (BEI) facilitará una financiación de 60 millones de euros para que Cepsa desarrolle tecnologías más sostenibles y eficientes en su proceso productivo.

El proyecto se llevará a cabo en la planta química de San Roque (Cádiz), que se convertirá en la primera factoría del mundo en instalar el sistema Detal, un proyecto de pionero de I+D enfocado a la reducción de las emisiones y el consumo de agua y electricidad y a mejorar la seguridad de la instalación industrial.

Este proyecto creará 250 empleos durante la fase de implementación, la mayoría de ellos locales, con picos que alcanzarán los 400 puestos de trabajo, según informa Cepsa, que destaca que esta inversión contribuirá a mantener los 3.600 empleos directos y los 2.600 indirectos de la compañía en Andalucía.

Si desea continuar leyendo la noticia pinche [AQUI](#)

FUENTE: ABC

Volver a los titulares



El beneficio de Total cae el 13% en 2019 por el desplome petróleo



El beneficio de la petrolera francesa Total cayó un 13% interanual el año pasado, hasta los 11.830 millones de dólares, una bajada que la empresa atribuyó durante la presentación de sus cuentas este jueves al desplome del 20% del crudo y del gas europeo.

En el cuarto trimestre, los 3.170 millones de dólares de beneficio que registró la petrolera estuvo en línea con los del mismo periodo de 2018, tras las bajadas interanuales registradas en los anteriores.

La petrolera hizo hincapié en que a lo largo del año pasado el crudo se abarató un 10%, mientras que el gas en Europa se hundió un 38%, lo que explica la caída de su resultados anual.

Pese a ese "contexto desfavorable", Total señaló que logró mantener su solidez financiera, con una rentabilidad de sus capitales propios del 10% e inversiones de 17.400 millones de dólares, sobre todo para reforzar su presencia en la extracción de gas natural licuado en aguas profundas.

Una solidez que justifica un incremento del 5% del dividendo que pagará por acción en concepto de los resultados de 2019, según anunció la petrolera.

Total recordó que el pasado año hizo adquisiciones en Mozambique, lanzó proyectos en el Ártico y también el "Mero 2" en Brasil.

La petrolera incrementó su producción un 9% en un año, hasta superar el equivalente a 3 millones de barriles de crudo diarios.

Para el año actual, Total prevé que el contexto siga siendo "volátil" ante la incertidumbre que pesa sobre la demanda a causa de las perspectivas sobre el crecimiento económico y a una situación geopolítica "inestable".

En esa situación, sobre la base de un escenario con un barril a 60 dólares de media, proyecta un crecimiento orgánico de la producción de más del 2%, a lo que contribuirán los campos abiertos el año pasado, pero también otros que comenzarán en 2020, como el "Iara 2" de Brasil.

Total espera que el dividendo se pueda elevar a entre el 5 y el 6% y que mantendrá su política de compra de acciones propias, que en 2020 será de unos 2.000 millones de dólares.

FUENTE: EFECOM

[Volver a los titulares](#)



[Contacto aevecar](#)



[Versión para imprimir](#)

Plaza Ciudad de Viena, 9 / 28040 Madrid

Teléfonos: 91 534 79 37 / 91 534 77 53 • Fax: 91 534 75 29 • www.aevecar.com



El Boletín de noticias es propiedad de la Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles, **AGAVECAR**, y no puede ser reproducido total o parcialmente sin consentimiento escrito de Agavecar.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto** "BAJA" o "NO ENVIAR".



AVISO LEGAL: Este mensaje y sus archivos adjuntos van dirigidos exclusivamente a su destinatario, pudiendo contener información confidencial sometida a secreto profesional. No está permitida su comunicación, reproducción o distribución sin la autorización expresa de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles. Si usted no es el destinatario final, por favor elimínelo e infórmenos por esta vía.

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de Agrupación Andaluza de Vendedores al por menor de Carburantes y Combustibles para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Paseo de Reding, 47 4º 3º - 29016 Málaga (Málaga). Email: igfm@agavecar.com Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.

PUBLICIDAD: En cumplimiento de lo previsto en el artículo 21 de la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y Comercio Electrónico (LSSICE), si usted no desea recibir más información sobre nuestros productos y/o servicios, puede darse de baja enviando un correo electrónico a info@agavecar.com, indicando en el **Asunto** "**BAJA**" o "**NO ENVIAR**".